EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca martes 30 de Enero de 1894 — **Núm. 12090**

EL DISCURSO del Sr. Silvela

El pronunciado en el banquete celebrado el dia 24 en la redacción de *El Tiempo*, de Madrid, fué el siguiente:

«Señores: Cuando fuí invitado á tomar parte en este banquete, no pensaba, en verdad, que haria en él uso de la palabra para pronunciar un discurso político. Contaba con que, manteniéndose el caracter familiar en esta reunión, cambiariamos en ella las impresiones de confianza y de amistad de una mera conversación particular. Pero han llovido en estos últimos tiempos sobre mí tal cúmulo de referencias, de alusiones, de insinuaciones en la prensa sobre actos conferencias, emisarios, cartas particulares, interpretadas de esta ó de la otra manera, que se ha convertido en una cuestión verdaderamente de formalidad para mí, el hablar con toda claridad, de tal suerte que á nadie á quien pueda interesarle le quede la menor duda de lo que yo entiendo, de lo que yo opino sobre la situación de las cosas públicas, y singularmente sobre la situación del partido conservador; de lo que son mis deseos; de aquello á que yo estoy dispuesto á contribuir para que se realice, ó para que, en último término, quede mi conciencia tranquila y satisfecha de haber cumplido con los deberes que á los hombres públicos que ocupan cierta posición en la política de su pais se les imponen con fuerza é imperio categórico éirresistible, no menos que se imponen los deberes de la familia, de la profesión libremente aceptada y del orden social en todas sus manifestaciones. (Grandes aplausos.)

Después de los dias tristísimos, los más amargos quizá de mi vida, que siguieron á la retirada del partido conservador; cuando las cortes se reunieron, el Sr. Villaverde dirigió la palabra á nuestros amigos de ambas Cámaras, y expuso cual era la situación en que nos encontrábamos en la política española; cuales nuestras relaciones con el partido conservador y con los demás partidos; cuál nuestro pensamiento y nuestro propósito, con tan rara fortuna para declaraciones de esta índole, que mereció, no solo el aplauso y la aprobación de los amigos, sino el respeto, la consideración y la aprobación también de los adversarios. (Muy bien).

Yo, pues, en cuanto hay de fundamental sobre esa materia, no tengo otra cosa que hacer sino referirme á aquellas declaraciones prodentísimas, discretas y elocuentemente expresadas. Pero desde entonces acá han ocurrido sucesos verdaderamente considerables.

Yo abrigaba entonces dos esperanzas. Yo creia que el partido liberal se desenvolveria por un largo espacio de tiempo y con condiciones de un gobierno desahogado; yo creia que el partido conservador, que habia sufrido tan fuerte y tan tremenda caida, se reorganizaria vigorosamente; porque entiendo que si eran graves las diferencias que habían producido aquella catástrofe, es muy cierto que las condiciones de nuestra vida politica facilitaban de modo poderoso el que se realizara aquella reorganización, entendiendo yo que no habia nada de verdaderamente hondo en aquella diferencia, y que quizá alguna culpa mía, alguna imprudencia ó alguna ligereza de mi palabra (Varios señores: No, no) podian haber sido causa de aquel suceso tan triste para la patria y para el partido conservador, y me aparté creyendo podía facilitar en gran manera dicha reorganización con mi alejamiento.

Aquellas dos esperanzas han sido cruelmente defraudadas. El partido liberal, por evidentes errores y diferencias, de que él es responsable; por liquidación de culpas, que quizá no puedan pesar sobre solo él, y por desgracias de fuerza mayor, que gastan y quebrantan también á los gobiernos, se encuentra en una situación de decrepitud prematura, que no se puede ocultar al mas optimista.

De su mismo seno nacen las señales que nos indican las grietas que cuartea el edificio; de su mismo seno nacen las dudas, las desconfianzas, los escepticismos, respecto de su propio destino; todos hemos visto pender su fortuna y su vida de la salud de un hombre, del acierto de un médico.

Situación semejante á nadie se puede ocultar que es verdaderamente grave para la pátria. Ojalá salve la crisis que diariamente le amenaza; ojalá puedan desvanecerse estos temores que sus mismos amigos siembran por todas partes en los horizontes de la política; porque no estará verdaderamente asegurada la vida de las instituciones y del sistema parlamentario, si no se establece como regla, por lo menos general, la duración legal de los Parlamentos, como acontece en Inglaterra, como acontece en Francia, como acontece en todos los paises donde tienen asiento sólido las instituciones políticas. Yo hago votos fervientes para que, sin grave daño del pais, se realice eso pero no puedo cerrar los ojos á la evidencia ante el riesgo claro y notorio á todos de que no haya fuerza en el partido liberal para realizar semejante obra, riesgo y peligro que no serian en verdad tan graves si hubiera un partido conservador vigoroso y robusto dispuesto á recoger esa herencia siquiera fuese apresurada y prematura.

Desgraciadamente, no sucede así; mis esperanzas respecto de la reorganización no han sido menos fallidas en ese punto que lo fueron en el anterior. Yo contaba con un trabajo vigoroso, resuelto, como aquel que en circunstancias dificiles y graves también para el partido conservador realizó este por el impulso del inolvidable conde de Toreno, nunca bastante llorado por todos nosotros.—(Grandes aplausos.) Yo contaba con que los hombres mas afines á los que habíamos tenido la desgracia de realizar aquel rozamiento, pondríanse al frente del partido conservador y prepararian con su trabajo y con su esfuerzo una verdadera reorganización de esa gran fuerza política y parlamentaria; pero desgraciadamente, no ha sucedido así. Hay grandes, hay poderosos elementos conservadores esparcidos por toda nuestra patria; provincias hay en que por la autoridad de un hombre, por el vigor de un grupo, por la energia de sus habitantes, se mantienen organizaciones mas ó menos robustas y perfectas; pero que no sostienen con el centro comunicación intima de pensamiento, y no han podido venir á formar aquella vida colectiva completa tal y como necesita serlo la vida de los partidos dentro del régimen parlamentario. Eso, desgraciadamente, no existe, y ciego será el que no vea esa deficiencia, como la veo yo.

¿Y por qué sucede esto? ¿Y que es lo que estorba la realización de esa reorganización? ¿Qué es lo que es lo que estorba que esa obra sea completa, y se lleve á cabo labor tan indispensable para la vida del sistema parlamentario, para la vida de la monarquía, para la vida de la pátria? Es, señores, que los partidos no se reorganizan, una idea moral no preside á su reorganización; es que la vida colectiva no es posible sin un pensamiento, sin un progama concreto. (Bravo, bravo.) Dádselo y el partido conservador se reorganizará rápidamente; porque los partidos son como los mandatarios de los intereses sociales y de las necesidades que están llamados á realizar dentro de la patria; y cuando el mandatario no inspira confianza á aquellos cuyos negocios ha de regir, nace la desconfianza, nace la duda, se interrumpe la comunicación y la fuerza, y el partido se desacredita, enflaquece y muere, falto de la sávia que tiene que recoger constantemente de aquellos intereses sociales que está llamado á representar y realizar. (Grandes aplausos.) Porque los meros organismos artificiales, que se llaman, partidos, son instrumentos que no valen ni significan nada sinó por las fuerzas sociales y permanentes que encarnan y representan. (Muy bien.)

¿Qué es lo que necesita el partido conservador hacer? inspirar confianza á esos elementos, responder á esas grandes necesidades sociales, ser el verdadero mandatario que merezca su confianza, que tenga su crédito y obtenga segura y tranquilamente sus recursos; y esos ideales y esas necesidades sociales que los partidos tienen que representar y realizar, no se eligen ni se inventan á capricho; se toman de la realidad tal como la realidad los dá, tal como la realidad los impone. ¿Y cuál es la primera necesidad social á que el partido conservador tiene que responder, y para cuya realización tiene que inspirar plena confianza? Pues yo creo que desapasionadamente examinado el asunto, á nadie se le ocultará que es la primera de ellas, la que el elemento social que ha de representar le pide con mas urgencia y con mas imperio, una severa, una enérgica campaña de moralización, una implacable, una cruel cauterización de esa llaga que nos aniquila y nos debilita (Grandes aplausos); inspirando para ello confianza, dando para ello garantías, no con palabras, sinó con actos, y representando y ofreciendo, repito que como garantía para ello, dentro de su propio seno, una severa selección de su personal politico. (Grandes y prolongados aplausos.)

Y esto se lo pide el pais al partido conservador con mas imperio, con mas apremio, con mas exigencia que á ningún otro, por lo mismo que el pais sabe que tiene un personal y unos medios de muchísimo mas horizonte que otros para realizar esa obra; porque constituido por la parte mas activa y mas inteligente de las clases aristocráticas y por la parte mas importante también, mas acaudalada, mas desahogada, mas estudiosa y mas inteligente de las clases medias, tiene dentro de su seno poderosos elementos para realizar esa necesidad que él antes que nadie y mejor que nadie puede realizar. (Muy bien.) Ya sé que la obra es ingrata, ya sé que es triste, pequeña, á menudo repugnante; pero es que las enfermedades y las llagas de la naturaleza no se pueden combinar y elegir y perfumar con los aromas que mas nos agradan, como se combinan y se perfumen los helados de un *buffet*, es que las enfermedades y las llagas de la naturaleza y los remedios que la ciencia impone para curarlas, se aceptan como son, se reciben tan amargas como ellas sean, y se ejecutan con todo el disgusto y toda la severidad que las condiciones de su naturaleza imponen.

Esta es una exigencia del país; pero ¿es acaso que esa exigencia obedece á alguna neurosis irracional, que no debe ser atendida por hombres de sesudo espíritu y de prudencia acreditada?

No; el país tiene razón en lo que pide, que ha tocado de cerca los resortes todos de la administración en todas sus manifestaciones, que le ha pedido esfuerzos en momentos de dificultades y de actividades, y el país mismo se ha asombrado, se han sobrecogido ante la naturaleza de la mayor parte de esos resortes, ante lo corrompido de algunos de sus elementos, ante lo anémico de gran parte de sus órganos; y la reconstitución de esa naturaleza empobrecida no se puede hacer dejándola al hilo de los sucesos; eso no se realiza sinó, ó por los torrentes de sangre de las revoluciones implacables, ó por las energías de los poderes que imponen sus ejemplos desde lo alto. (Aplausos.)

Es que nos hallamos, además, en una situación política y social, tanto en lo que se refiere á las instituciones parlamentarias, como á instituciones todavía más comprensivas de todas; es que nos hallamos en una situación política y social de lucha, de crítica, de contradicción, y, por lo tanto, ¿por qué no decirlo?, de debilidad.

Cuando las instituciones son poderosas é indiscutidas, no importa tanto que se descuiden en los detalles de su vida, que se abandonen á la laxitud de los procedimientos, como en otros tiempos se abandonaron grandes y poderosas instituciones, como se abandonaron los representantes de la Iglesia, los de la monarquía absoluta, los de tantas otras instituciones vigorosas, cuando vigorosas eran; pero en periodos de discusión, de contradicción y de lucha, cuando tenemos enfrente la crítica y las censuras del socialismo y del anarquismo, entonces suena para las instituciones parlamentarias, que son, después de todo, la única fórmula posible de la libertad en estos momentos, la hora de la higiene severa (Aplausos), la hora de las prudencias supremas, y eso lo comprende el sentido de las clases conservadoras, y por eso exige en sus gobernantes esa severidad en lo que en otros tiempos pudo pasar inadvertido.

Afortunadamente para nosotros, podemos discutir esto con libertad, porque los hombres que se encuentran en primera línea en nuestros partidos políticos, tienen una reputación indiscutible. Pero no se trata de eso, ni de comparaciones de moralidad, ni de sentido ético: se trata de una cuestión puramente política; se trata de una política de energía y de severidad, desde lo alto hasta lo bajo; y así como en tiempos de conquista, de guerra, de revolución ó de restauración vigorosa, el hombre encargado de dirigir esos grandes movimientos históricos, si se detuviera á confiar á algún agente una misión peligrosa sobre sus antecedentes más ó menos dudosos; ó el general que encargara á uno de sus mariscales la conquista de un reino le pidiera cuentas estrechas sobre sus contratos de suministros ó sobre sus concesiones, realizaría un acto ético perfecto, pero realizaría un acto absurdo y antipolítico, de la misma suerte cuando no hay reinos que conquistar ni revoluciones que hacer, sinó simplemente paises que administrar, de una manera ordenada y tranquila, esos actos son igualmente éticos, pero se convierten en actos políticos de utilidad práctica reconocida por todos.

Importa también á los intereses conservadores del país, á los intereses sociales á que antes hacía referencia, tener su vista fija en las condiciones del partido conservador, para representarlos y para servirles.

Se ha hablado en la prensa, sin ser seria y terminantemete desautorizadas por nadie, de algunas aproximaciones al partido conservador de elementos democráticos. Si se trata de personas convencidas que aceptan el credo del partido é ingresan en él por actos de su propia voluntad, no puede ni discutirse siquiera el asunto: realizan un acto libérrimo perfectamente respetable. Si se trata de grupos heridos, por ejemplo, en sus convicciones en asuntos coloniales, sorprendidos con un programa que no fué jamás el de su partido y que para defenderlo y ampararlo se refugian en otro que les ofrece garantías para aquella cuestión capital, aunque para hacerlo tengan que sacrificar otros pensamientos y otras ideas de orden secundario, esto no es sinó un acto altamente digno y respetable, que merece la aprobación de todos los que simpatizan con ese respetabilísimo sentimiento; pero si se trata de coincidencias de ideas que representen compromisos respecto de procedimientos para el porvenir, el partido conservador no puede menos de mirarlo con desconfianza y condesvío, porque una de las cosas á que tiene que atender preferentemente, es á que las leyes complementarias que han de desarrollar las leyes democráticas lealmente aceptadas por todos, se inspiren en un sentido conservador claro y decidido.

Es un verdadero escándalo que subsista un Código penal hecho para una Constitución ya abolida, y que no garantiza ninguno de los principios fundamentales de la Constitución nueva, sobre todo en lo que se refiere á las relaciones de la Iglesia con el Estado, á la defensa de la monarquía y á la defensa de las instituciones armadas.

Es necesario para la defensa y para la seguridad del orden público; que ese Código penal se complete con una ley de seguridad pública, análoga á la que existe hace largo tiempo en Italia, y en la que tenga la participación el sistema preventivo para la defensa de la sociedad, contra esa sociedad penal que dentro de ella se organiza, que es su constante y declarada enemiga (muy bien); es indispensable que se declare en esas leyes de una manera terminante y explícita la ilegalidad de la propaganda anarquista por el hecho y por la doctrina (bravo); que se modifiquen, en lo que para ese fin sea necesario modificarlas, las leyes de asociación y de reunión; es indispensable que el régimen municipal y provincial se reorganicen vigorosamente, convenciéndonos todos de que con el sufragio universal se gobierna, pero de que con el sufragio universal no se administra; que si no queremos vernos condenados á una administración municipal y provincial, llevada á cabo por una democracia que carece de condiciones administrativas mucho más de lo que carecen de ellas todas las democracias europeas, como es preciso reconocer que le sucede á la nuestra; que si no queremos vernos condenados á que desaparezcan y huyan de las corporaciones provinciales y municipales todos cuantos ofrecen alguna garantía de respetabilidad y de arraigo, es preciso que la ley electoral, en lo que á la provincia y al municipio se refiere, se reorganice hondamente bajo el imperio de esos principios.

Es menester completar esto con las afirmaciones que sobre el sistema de Hacienda hizo ya tan elocuentemente mi digno amigo el Sr. Villaverde, tanto en el discurso á que he aludido antes, como en el discurso pronunciado en las Cortes, inspirándonos principalmente en el respeto sagrado al crédito y al cumplimiento de los contratos estipulados; reaccionando en este punto un sentido muy general en nuestro país y aún en toda la raza latina, con esa inclinación verdaderamente popular, hay que reconocerlo, pero funesta, de resolver las cuestiones y los conflictos financieros no pagando; convenciendo á todo el mundo de que es ya una condición europea esta de la estricta y religiosa puntualidad en el cumplimiento de los pactos, y que importa más sufrir algún sacrificio en los impuestos, que no verse señalado y comprendido en ese grupo de naciones que, cualquiera que sea su situación geográfica, son declaradas *extra-europeas*, solo por su conducta en las cuestiones financieras y económicas. (Grandes aplausos.)

Es preciso que, manteniendo enérgicamente una política vigorosa y seria de nivelación del presupuesto, no aspiremos á realizarlo por mera satisfacción de amor propio en el breve espacio de uno ó 2 años, sino que se extienda la justicia y la debida consideración á los servicios prestados, á la magistratura creada, á la defensa nacional establecida, á los recursos para mantenerla con la eficacia que es preciso acumular de año en año, siguiendo la obra, á la cual no puedo menos de tributar un aplauso, del

inolvidable general Azcárraga, hombre modesto que quizá no llegue á tener entre nosotros estatua (risas y aplausos), pero que sin aparatos, sin discursos y sin ruidos, pacificó y dió solución á las cuestiones que parecían más pavorosas y más agrias, y fué preparando la reorganición de nuestro material de guerra y de nuestro ejército con aquella prudencia y aquella mesura con que se preparan las verdaderas reformas, que no son nunca verdaderas y sinceras si no cuentan con el factor del tiempo, como contaba las suyas. (Muy bien, muy bien.)

Pero esta grande obra, señores, ¿qué medios, qué recursos políticos tiene para realizarse? Esta es la segunda parte de mi discurso, menos agradable quizá de tratar, y en la que, sin embargo, tengo que ser no menos esplícito y no menos concreto que en la primera, á riesgo de no satisfacer los deseos y las aspiraciones de muchos.

Esta grande obra no se puede realizar por una disidencia; esa grande obra necesitá un gran partido; por eso no hemos querido ser, ni seremos nosotros nunca, disidentes. Pero al mismo tiempo tenemos que reconocer que no hay en las condiciones actuales de la nación española sitio y margen para dos partidos conservadores ni para ninguno que, tomando este ó el otro nombre, viniera á representar la misma idea en la esfera de la política.

Con un partido republicano vigoroso y rebelde, con un partido liberal difícil para la oposición é impaciente para los largos alojamientos del poder (risas), la tarea del partido conservador es difícil; y el que, representando una disidencia de él, tuviera el loco empeño de querer realizar un programa de las dimensiones del que ha trazado, no podría tener mayor aspiración que la de que le entregaran el poder para realizarlo, teniendo en contra todos esos partidos enemigos y un partido conservador, grande y considerable todavía, enfrente de él y separado por hondos abismos. (Muy bien, muy bien.)

Mas claro, señores; para poner su nombre á las cosas, y á las personas, que es como en política se entiende bien la gente, yo profeso y he profesado siempre la opinión de que formar el partido conservador en España agrupando todos los elementos importantes y considerables en intereses y en personas que esa obra necesita, sería ya tarea considerable realizarlo sin el señor Cánovas del Castillo: pero realizarlo contra el Sr. Cánovas del Castillo sería una demencia y una temeridad insigne, á las que yo, por mi parte, no me asociaría. (aplausos.)

¿Qué nos queda que hacer? Afirmar nuestras ideas; seguir nuestra propaganda en la prensa, donde tan admirablemente hemos sido secundados por esta inteligente, ilustrada y desinteresada redacción de *El Tiempo;* en la tribuna; en la Catedra; donde quiera que se ofrezca ocasión de pedir la realización de nuestros ideales, y esperar confiadamente en que la convicción se impondrá á todos los hombres del partido conservador y á su jefe ilustre.

Este programa lo he aprendido de sus lábios (aplausos), este programa lo he desenvuesto yo en muchos, repetidos y hasta cansados discursos en el Parlamento y fuera del Parlamento, con su aplauso y con su aprobación. ¿Por qué no hemos de confiar en que, comprendiendo la situación actual del país, se apodere de él, lo recoja con su poderosa iniciativa, con su gran palabra, con sus poderosos elementos, y la unión estará inmediatamente hecha, puesto que á nosotros no nos separa ninguna cuestión ni de gefatura, ni de ambición personal, ni de ideas?

Entonces se renovarían las grandes glorias de los principios de la Restauración por él dirigida; aquellas inolvidables discusiones en que su gran palabra marcaba la prudencia á los unos, la reflexión á los otros, señalando, en beneficio del país, transacciones para la paz religiosa, para el establecimiento de la Alta Cámara en la combinación perfecta con que se había ideado, y marcando la necesidad del restablecimiento de un partido liberal que pudiera dar en el porvenir una de las soluciones á las instituciones, oponiéndose á la intransigencia de la reacción, y oponiéndose á las impaciencias de los que todo querían innovarlo.

La cuestión es más chica; no tiene aquellas grandezas, es menuda, quizá sienta él algo así como las molestias, como las repugnancias y las dificultades del gigante obligado á vivir en un entresuelo (aplausos y risas); pero es lo que hoy pide y lo que necesita nuestra patria. Todo lo demás está resuelto; esto es lo que queda por resolver, si hemos de merecer la confianza de esos intereses sociales á que antes aludí. La tarea es esa, la que he señalado, la que tiene el partido conservador, ó no ha de tener ninguna.

¿Es que el predicar esto, es que decir esto, es que propagar esto en todas partes no nos permite ser conservadores? ¿Es que la noción que se tiene de la disciplina de los partidos no consiente que haya en ellos siquiera este matiz, esta tendencia, como hay matices y tendencias en todos los grandes partidos europeos, sin que este afecte á su unidad, á su poder y á su disciplina? Si esto es así, nosotros no podemos forzar la puerta de ninguna iglesia; tenemos que aceptar la excomunión que se nos lance sobre el particular, y no podremos menos de continuar donde estamos, lamentando que eso suceda, confiando en que eso desaparezca ó se transforme; pero no seremos nosotros los disidentes, no nos obligará eso á organizarnos en escuela y en iglesia independiente, á constituir gefaturas, á formar comités, á constituir esas pequeñas organizaciones, esas partidas á que nuestro genio nacional es, desgraciadamente, algo inclinado; pero que no son compatibles con las necesidades de las grandes organizaciones modernas, así para la paz como para la guerra.

¿Pero es acaso—y voy recorriendo los horizontes que se nos pueden ofrecer para el porvenir;—es acaso que nuestra mesura y nuestra paciencia no se estiman, que la obra de la unión no se realiza y que el partido conservador, grande y vigoroso, como yo lo deseo y comprendo, no se reconstituye? Pues esa grande obra y ese gran programa que os trazaba, quedarán sin realizar, porque nosotros solos no tenemos bastantes fuerzas para esa empresa; pero el partido conservador que quiera gobernar y regir en España sin apoderarse vigorosa y enérgicamente de ese programa y de los elementos sociales que á él están adheridos y que en él fian toda su esperanza y toda su fe; el partido conservador que quiera gobernar sin consideración á esos elementos y á esas ideas, no podrá gobernar en paz; entrará á gobernar sin prestigio, vivirá con vilipendio y sucumbirá sin gloria. (Grandes aplausos.)

Vendrán detrás de su efímera y pasajera existencia en el poder gobiernos de fuerza que darán solución á los conflictos del momento; se levantarán tras de ellos negros horizontes y densas nubes, que oculten tal vez días tristes y de luto para la patria, y entonces, si nosotros tenemos la conciencia de que no hemos dificultado la unión por ninguna ambición personal mezquina, ninguna pasión pequeña, que no la hemos dificultado sinó por decir la verdad y por pedir al partido conservador que la acepte, y por ofrecer al país el sacrificio de nuestra tranquilidad, de nuestras conveniencias, de nuestras comodidades, de nuestros recrusos, de nuestra actividad y de nuestras vidas, para realizar esos programas; si tenemos la conciencia de que no hemos dificultado la unión más que por eso, podremos, llorando las desgracias de la patria, sentir en el interior de nuestro corazón y de nuestra alma un gran consuelo; gran consuelo para los días de luto y de tristeza: el consuelo de que habremos cumplido como ciudadanos amantes de su reina y de su patria. (Nutridísimos y repetidos aplausos.)

Indulto de Hillariand

El francés Hillariand, que intentó dar muerte al exmariscal Bazaine hallándose el veterano en Madrid el año 1887, ha llegado á la Corte procedente del presidio de Zaragoza.

Fué puesto en libertad el 4 del mes corriente.

En una *interview* celebrada con el redactor de un periódico, Hillariand ha declarado que no ha sido indultado antes por oponerse á ello personas de grande influencia.

Por fin, cuando el gran duque Wladimiro visitó el penal de Zaragoza, manifestó el deseo de conocer á Hillariand.

Presentando éste al príncipe ruso, S. A. le preguntó cuales habían sido los móviles que le impulsaron á cometer el atentado contra el mariscal Bazaine.

Contestó el presidiario que únicamente le movió el deseo de vengar á Francia.

Entonces el gran duque le prometió que su esposa la gran duquesa visitaría en breve á la reina regente y trataría de obtener de S. M. el perdón.

—A la gran duquesa y á los embajadores de Francia—prosiguio Hillariand—debo solamente el beneficio de no verme ya entre presidiarios, confeccionando alpargatas y sin comer invariablemente otra cosa que los indigestos garbanzos, judías ó garbanzos y judías mezclados.

Los dos productos eran insuficientes para la alimentación, á su juicio.

Hillariand ha sido indultado de los dos años de pena que le faltaban para cumplir la condena impuesta por los tribunales españoles.

Crónica Local

La sesión inaugural celebrada anteanoche por la Real Academia de Medicina y Cirujía resultó brillante pues pocas vecee se tan concurrida la docta corporación de socios y convidados.

El Gobernador de la provincia atento á la invitación que personalmente le hiciera una comisión designada por la Junta de Gobierno, asistió al acto y lo presidió.

Abierta la sesión, el Secretario señor Escafí (D. Domingo) leyó la Memoria de los trabajos realizados el año anterior, haciendo particular mención, del espléndido balneario que el médico D. Antonio Mayol ha montado; del valioso trabajo que en forma de Memoria ha publicado don Guillermo Serra, sobre el tema *La viruela y su profilaxis*; y por último dedicó un sentido párrafo al malogrado D. José González Cepeda, haciendo breve pero entusiasta apología de su saber y escelentes condiciones facultativas.

Después, el Sr. D. Bartolomé Bordoy leyó el discurso inaugural, en el que con fluidez y estilo correcto desarrolló el tema *Origen de la raza balear y sus vicisitudes*, dando principio en las Pityusas. La peroración del Sr. Bordoy resultó tan brillante y original como amena y entretenida; así es que mas de una hora tuvo pendiente de sus labios al selecto auditorio que le escuchaba con gusto sin dar muestras de cansancio, antes bien le demostró su agrado en diferentes ocasiones.

Terminada la lectura de este discurso el presidente declaró abiertas las tareas académicas del presente año y levantó la sesión.

El vapor *Bellver* ha llegado hoy con la correspondencia de Barcelona y 15 pasajeros.

La renovacioon de la mitad de los individuos que componen la Junta Directiva del Centro Militar, celebrada el domingo ha modificado la mencionada Junta de la siguiente manera.

Presidente, Excmo. Sr. Conde de Montenegro.—Vice-presidente, Excmo. señor don Jeronimo Rius.—Secretario, D. Francisco García Orell.—Vice-secretario, D. Mariano Jaquotot.—Contador, D. Jaime Garau Montaner.—Bibliotecario, D. Francisco de P. Monasterio.—Vocales, D. Manuel Maroto Orlandis, D. Miguel Bauló Oliver, D. José Quint Zaforteza, D. Juan Alvarez Navarro D. Carlos Villalonga y Vega Verdugo, don Bernardo Ferrá y Fluixá, Sr. Marqués del Palmer y D. Manuel Vidal Saenz.—Suplentes: D. Rafael Ferrer y Massanet y don Bernardo Riera Alemañy.

La Sociedad Arqueológica Luliana celebró anteayer la Junta General reglamentaria, leyendo el vicepresidente D. Gabriel Llabrés el testamento de Ramon Lull, y resultando elegido presidente por dimisión de don Enrique de España, D. Francisco Salvá y Salvá.

Agradecemos á D. Manuel Fernandez Cuevas la invitación que nos envía para que visitemos el Museo Histórico y anatómico titulado *El Mudo*, que ha instalado en la plaza del Olivar.

El dueño de la caseta de madera inmediatá la pescadería de la puerta del Muelle se apercibió de que la puerta trasera estaba forzada; y una vez dentro de la caseta echó de menos unos siete reales que había dejado en el cajón del mostrador, y unas botellas de licores de los que tenía allí para la venta, un cuchillito y algunas pastas.

Una compañía ecuestre de la que forman parte 20 individuos de ambos sexos, 20 caballos y además dos toros amaestrados, dará funciones en la plaza de toros de esta capital, comenzando en la segunda decena de Febrero próximo.

Los republicanos de esta capital se proponen celebrar en un banquete, al igual de años anteriores, la fecha del 11 de Febrero día en que se proclamó la república en España.

Anteanoche, en la calle de Cererols fué presa de accidente una señora, á causa de que un carruaje que pasaba le cogió un perrito que iba con ella y se lo mató.

Sensible es la pérdida del faldero pero consuélese al pensar que pudo ser cogida ella, porque eso y mucho más puede esperarse de la carrera que suelen llevar muchos carruajes en esta población, aun en vías estrechas como la de que se trata.

Un vecino de la calle del Mercadal dió voces de ladrones ayer, serían las cinco de la mañana. Acudieron los convecinos y al penetrar en la escalera, donde el primero le pareció haber oído ruido, encontraron dos lios ó pequeños fardos de pieles.

Se supone que el ladrón que las tomara del almacen que existe en la misma casa, las abandonaría al oir los gritos de alarma y tomaría las de Villadiego para no ser descubierto.

Hemos recibido el cuaderno 4.° del *Album enciclopédico* que publican en Barcelona los Sres. Sellarés hermanos.

Contiene las cuatro láminas siguientes:

Iglesia y convento de las Salesas (Barcelona.)—Detalles del coro de la Catedral de Palma.—Armas de la colección Estruch.—Claustro de San Pedro del Campo (Barcelona.)

En prensa ya nuestro número de ayer se nos dijo haberse recibido un telegrama participando que el vapor *Balear* quedaba á flote.

Lo cual supone que la varada no había tenido la importancia que al principio se presumía, de la cual nos alegramos.

Ha regresado ya de su escursión á Andalucía y otros puntos el arrendatario de la plaza de toros de la capital D. Juan Sureda.

El viaje ha sido provechoso; pues quedan ya contratados toros y espadas para dos corridas.

La primera la darán el 10 de Junio Bonarillo y Quinito con ganado hoy de D. Carlos Coradó, antes de González Nandín.

La segunda estoquearán Fuentes y *Faico* toros de don José de la Cámara.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas:	2	varones	0	hembras.
Salidas	2	»	0	»
Fallecidos:	1	»		»

En el Ayuntamiento

Presidió la sesión de ayer el alcalde señor Santandreu, asistiendo los concejales Sres. Vaquer, Guasp, Gomila, Moll, Fuster (C.), Alcover, Planas, Salom, Losada, Fuster (J.), Oliver, Carbonell, Ramis, Compañy, Esbarranch, Aguiló, Martorell, Binimelis, Ferrer, Falconer y Sureda (J.).

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Comienza el despacho ordinario.

El señor Secretario dice que por la Alcaldía se ha decretado la comunicación del señor García, que tanto ruido metió en la pasada sesión, del modo siguiente: «Dése cuenta al Ayuntamiento con los antecedentes.» Sigue el Sr. Roca leyendo la dimisión del concejal republicano, el acuerdo del Ayuntamiento dejándola en suspenso hasta que se reciban los justificantes, las palabras del Sr. García en apoyo de su dimisión, pronunciadas en la sesión del 3 de Noviembre...

En este instante preciso el Sr. García entra en el hemiciclo y se sienta. *(Sensación en todos los ámbitos del salón.)*

Apenas concluye el Sr. Roca la lectura de las palabras que el Sr. García pronunció en la sesión de referencia, pide éste la palabra.

El señor Presidente: Como no se ha concluido de dar cuenta de este punto del despacho ordinario, no puedo conceder la palabra sobre él, hasta que haya terminado el Sr. Secretario. Siga la lectura.

Continua el Sr. Roca dando lectura de la comunicación del Sr. García, que no se leyó el miércoles. En ella se limita el Sr. García á negar competencia al Ayuntamiento para tomar acuerdos como el que tomó, exigiéndole que justificase su enfermedad en plazo determinado.

El señor García pide la palabra, que le concede la presidencia.

Como habeis visto, señores—dice—el dia 3 de Noviembre presenté la dimisión de mi cargo á raiz de un acuerdo de esta corporación que juzgué antipatrótico, tal vez por estar apasionado aunque no mucho, cuando la prensa unánime calificó el acuerdo como yo.

En la misma sesión dí esplicaciones de mi acto, y apoyé mi dimisión. El Sr. Binimelis con su habilidad característica, con sumo tacto, rebatió mis argumentos, pues claro es que siendo el cargo de concejal obligatorio debí yo apelar á una causa ficticia para justificar mi dimisión.

El alcalde que presidia entonces y hoy tambien, afortunadamente, el Ayuntamiento firmó conmigo la proposición que fué desechada y algo parecido á lo que yo opinaba debió pensar cuando citó á nueva convocatoria dos días después y en ella volvió sobre su acuerdo el Ayuntamiento, deshaciendo por nueva votación lo que tan mal hicieran en la sesión anterior.

Después de esta resolución del Ayuntamiento que venía á darme la razón, pasaron semanas y más semanas; el Ayuntamiento calló y yo también ejerciendo cargos que correspondian á mi caracter de concejal; pasó más tiempo, vino el nuevo Ayuntamiento y casi en su primera sesión hábil, en la penúltima, trajo de nuevo el asunto á discusión señalándome plazo para que justificara mis escusas.

Negando, como niego, toda competencia del Ayuntamiento en esta resolución he creido que los móviles que le guiaban no eran los de mortificarme, de molestar mi amor propio, sino de que, pasando por encima de todas las miserias personales quería ser corporación administrativa. De ahí, señores, que dado este concepto, me haya apresurado á venir personalmente á deciros que deis por retirada mi dimisión.—He dicho.

El señor Presidente: ¿Hay algún señor Concejal que quiera hablar sobre este asunto?....

Me permitireis, pues, que haga una observación al Sr. García. En efecto, el Ayuntamiento no tiene más deseos, ni otro pensamiento que el de administrar; y de la misma manera que digo esto confieso lealmente que lo único que puede haber molestado á la corporación cuando por deferencia al Sr. García ha tratado de sacarle del modo de estar en que se hallaba, es la comunicación que me dirigió y que desearía no hubiese existido. Es más yo rogaría al Sr. García que la retirase. *(El Sr. García hace signos negativos).*

El señor Binimelis manifesta su complacencia por volver á ver al Sr. García tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento.

El señor Aguiló dice que no es exacto que el Ayuntamiento volviera sobre su acuerdo, como ha dicho el Sr. García.

El señor García replica que es inútil discutir sobre lo que tan claramente está consignado en acta.

Se da cuenta de un oficio del Gobierno civil, dando traslado de la resolución del Ministerio correspondiente, desestimando el recurso del inspector de víveres Sr. Mayol, cuya destitución confirma.

Se autorizan varios traspasos de sepulturas, y pagar con cargo á imprevistos una cuenta de trajes hechos á los sepultureros.

Se concede permiso á D. Antonio Cañellas para que reedifique la casa núm. 45 de la calle del Sindicato.

También se autoriza al Sr. Rector de las escuelas pías para cercar con un muro provisional el edificio que fué penal, mientras ese muro tenga 2'50 m. de elevación y esté convenientemente enlucido.

Se permite la construcción de una alcantarilla al dueño de la casa núm. 123 de la calle del Socorro.

Se reproducen las condiciones de subasta del servicio de barrido y limpieza de las calles de Palma, cuya primera licitación quedó desierta el dia 12 del corriente.

A propuesta del Sr. Santandreu pasó otra vez á la comisión de Beneficencia para que dictamine de nuevo.

El señor Binimelis escita el celo del Alcalde para que sea un hecho el traslado de la fuente del Hospital á la entrada de la calle de Cavallería, conforme se acordó.

El señor Vaquer (de la comisión de obras) dice que en lo que se efectuan ahora en aquel sitio se ha dejado ya el lugar para la fuente.

El señor Binimelis da las gracias y escita nuevamente al Alcalde para que se termine el refuerzo del alero de la Casa Consistorial.

El señor Presidente dice que se vá tan deprisa como lo permite el *Tesoro* (!) municipal; y

Se levanta la sesión.

En el Principal

Entre bobos anda el juego.—El Gran Galeoto.—Los dominos blancos.

La hermosa comedia de Rojas, obtuvo un gran éxito franco y marcadísimo el sábado. Tal vez pudo notarse cierta frialdad en una parte del público. Pero esta fué vencida al final del acto segundo y los actores llamados con insistencia á la escena.

La ejecución fué muy esmerada por parte del Sr. Jimenez, en primer lugar. Ni es posible presentar de manera más artística la figura y el aspecto físico del señorón finchado y sabiendo, ni sostener la manera ridícula del personaje sin caer en el lado de las exageraciones.

Otro tanto podemos decir de la Sra. Revilla, deliciosa hermana del hermano.

El Sr. Cuevas muy bien en su papel.

Y fué lástima que algunos lunares por parte de la estudiosa Srita. Cobeñas y del activo Sr. Calvo deslucieran en ciertas escenas la representación. El remedio de esos males es fácil y creemos que ambos actores han de comprenderlo también así.

***

El gran Galeoto, representado el domingo, dió ocasión de gran lucimiento á los actores encargados en ponerla en escena.

Las señoritas Cobeñas y Alisedo, y los Sres. Calvo y Cuevas oyeron frecuentes aplausos del público; no tantos como merecía, sin embargo, *Pepito* en su monólogo del acto segundo.

***

Ayer *Los dominós blancos* sostuvo constantemente la hilaridad de la concurrencia.

Los mil y un *quid-pro quos*, que se suceden en el acto segundo; el desenredo de la madeja en el tercero fueron muy aplaudidos por el público que no juzga en comedias de esa índole de lo inverosímil de la fábula, sino que ríe las situaciones cómicas que ante él se desarrollan.

***

Para esta noche se anuncia el beneficio del aplaudido director de la compañía don Rafael Calvo.

Sullivan, obra verdaderamente de prueba para que un actor pueda mostrar su talento es la elegida por el beneficiado.

Nos prometemos, pues, una gran velada.

El Sr. Calvo nos presenta la novedad de poner en escena el lindísimo juguete *Echar la llave*, desempeñando los principales papeles la Srita. Cobeñas (D.ª Carmen) y el beneficiado.

Velada completa.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público por medio del Boletín Oficial de la provincia y demás periódicos de la capital que la cobranza del arbitrio municipal sobre puertas y mostradores que se abren al exterior correspondiente al tercer trimestre del actual año económico se verificará á domicilio desde el dia 1.º de Febrero á 15 inclusivos, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 29 de Enero de 1894.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pedro Nolasco, fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 31.

En Santa Eulalia, concluyen cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, viérnes 5 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes 6 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'25
	Cambio Mallorquin	62'50
	Fomento Agrícola	68'50
	Ferro-Carriles de Mall.	61'25
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	80'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	52'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	08'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	67'30
	4 p. 000 amortizable	77'25
	Cubas (86)	108'05
	Banco de España	378'
	Tabacos	162'
Barcelona	4 p. 000 interior	67'33
	4 p. 000 exterior	77'33
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	108'62
	Coloniales	
	Norte de España	27'80
	Francia	25'
	Madrid	67'35
	París	62'96
	Renta francesa	97'
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 28.—De Valencia en 9 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 28 mar., 10 pas., valija y efectos.

Dia 29.—De Ibiza en 1 dia, pailebot San Antonio, de 71 ton., cap. Nicolás Compañy, con 5 mar. y habas.

De Burriana en 5 dias, pailebot 2.º Dolores, de 88 ton., cap. Matías Pieras, con 7 mar. y lastre.

De Burriana en 5 dias, pailebot Antonieta, de 55 ton., c. Juan Bosch, con 4 m. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 29.—Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 16 mar., pas. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 29 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta por densos nublados, llueve por algunos puntos; horizontes cerrados y chubascosos; viento N. flojo que salta al E. y la mar llana, rizada y baja.

A la puesta del sol: atmósfera con nublados que son mas densos por el círculo, ha aparecido de N. á E. un arco-iris; horizontes cerrados; viento N. flojo y la mar rizada y baja.

Entradas: Dos pailebots.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera*.

Queda á la vista, recalando del O., una polacra goleta.

HOY 30

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada, hay nubecitas por los bajos de N. á E.; horizontes nubosos y neblinosos; ventolina débil del N. y la mar en calma, semiblanca y baja.

Entradas: Una polacra goleta y el vapor-correo *Bellver*.

Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Fin del sumario.—El señor Larroca.—Otro anarquista.

Madrid 30 á las 12'10 m.

Han terminado en Barcelona, las diligencias sumariales de las causas seguidas contra los anarquistas.

El gobernador Sr. Larroca mejora notablemente.

Ha sido detenido en Plasencia en Francia, llamado Figuier, por sospechas de que perteneciera al anarquismo.

Se ha declarado constructor de bombas y ha confirmado que desea la destrucción de todo lo existente.

Figuier ha sido preso é incomunicado.

El Sr. Gamazo.—Nuevo concierto.—Los silvelistas.—El Sr. Romero Robledo.

Madrid 30 á la 1 m.

El Sr. Gamazo ha conferenciado con las comisiones vascongadas, dejando acordado el concierto entre el Gobierno y ellas.

Se firmará el jueves.

Los silvelistas aseguran que su jefe vendrá á tomar parte en las deliberaciones del Congreso.

Ha marchado á Antequera el señor Romero Robledo.

El czar enfermo.—Siguen la crisis.—El Consejo.—Los posibilistas.

Madrid 30 á las 2'50 m.

El Czar de Rusia está enfermo de influenza.

Se insiste en asegurar que continúa latente la crisis, con motivo de la cuestión de ferro-carriles, y de la provisión de la cartera vacante.

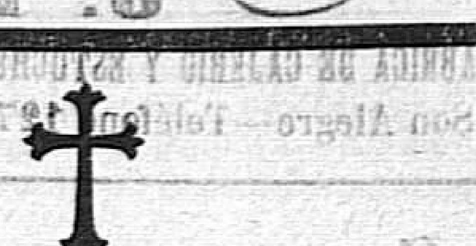
El Consejo se ha aplazado hasta el jueves.

Los posibilistas disidentes, se han reunido en casa del Sr. Morayta, para tratar de la reorganización del partido.

El Padre Martín

Madrid 30 á las 4 m.

Se asegura que ha fallecido, en Ronda, el general de los Jesuitas P. Martín.



Doña Maria Oliver y Berga

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, hijas, hijos políticos, hermanos, hermanas y demás familia suplican á sus amigos y conocidos, la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el próximo jueves 1.º de Febrero á las diez de su mañana en la iglesia de San Magín,—Arrabal. 105



D. Pablo Gazá y Amengual

capitán de la marina mercante

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas, hermano, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que en sufragio del alma del finado se rezará á las cuatro y media de esta tarde y seguidamente á la conducción del cadáver. 107

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

A tenor de lo prevenido en el art. 12 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 14 de Febrero próximo á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 29 de Enero de 1894.—Por A. de la J. de G.—El vocal secretario, Ernesto Canut. 106

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la junta general de accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 19 de Febrero próximo á las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 29 de Enero de 1894.—El presidente, Antonio Marqués.—P. A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario. 108

CÁMARA AGRÍCOLA BALEAR

Se convoca á junta general ordinaria que se celebrará el dia 31 del corriente mes á las seis de la noche en el local de la Cámara, plaza de la Constitución núm. 36.

Palma 23 de Enero de 1894.—Por acuerdo de la Junta Directiva, Nicolás Dameto y Cotoner. 3—3 101

REPARTIDORES

Se necesitan en la administración de nuestro diario.

Teatro Principal

Compañía Dramática Española

TEMPORADA DE CARNAVAL

Función para hoy 30

A beneficio del primer actor don Ricardo Calvo.

SULLIVAN

ECHAR LA LLAVE

Entrada general 1'00.—Id. al Paraiso 0'75.

A las ocho.

LITOGRAFIA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
PRECIOS DESCONOCIDOS POR SU BARATURA EN
TODAS CLASES DE TRABAJOS COMERCIALES Y ARTISTICOS
ESPECIALIDAD EN
Impresiones sobre hojalata para potes de conservas, dulces aceites, cajas chocolate, farmacia, etc.
PRONTITUD — PERFECCIÓN — BARATURA
CASA
J. PLANELLS Y FÓ

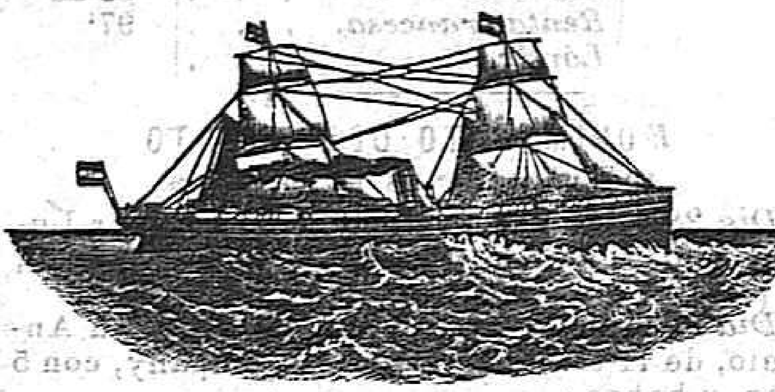
FÁBRICA DE CAJERÍO Y ESTUCHES	FÁBRICA DE CARTONES	SUCURSAL
Son Alegre—Teléfono 127	«Esglayeta»—Esporlas	Brossa, 10—Teléfono 128

Compañía de Navegación de Sóller

Servicio fijo y decenal entre CIUDADELA, SOLLER, BARCELONA y CETTE

EL MAGNIFICO VAPOR

LEON DE ORO



Saldrá de Ciudadela para	Sóller, Barcelona y Cette	los dias	9, 19 y 29 de cada mes.
» Sóller »	Barcelona y Cette	» »	10, 20 y 30 » »
» Barcelona »	Cette	» »	1, 11 y 21 » »
» Cette »	Barcelona, Sóller y Ciudadela	» »	5, 15 y 25 » »
» Barcelona »	Sóller y Ciudadela	» »	6, 16 y 26 » »
» Sóller »	Ciudadela	» »	7, 17 y 27 » »

Los meses que tengan 31 dias saldrá de Barcelona para Cette el dia 31.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para informes { En Sóller, Oficinas de la Compañía, Luna número 12.
En Palma, Salom y Rullán, Plaza de la Libertad número 3. 33

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.
Muro de Mallora.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los organos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflaquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico recostituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares. 26

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó ezcoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.
Desconfiase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª
Se encuentra en todas las farmacias. 76

CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, curance seon el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. 54

4 reales frasco.



NICOLÁS TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA
de la Universidad Central, dentista de la facultad de medicina de Barcelona.

Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, valiéndose para ello de los medios é instrumentos mas perfeccionados que hoy se conocen, asegurándose que con dichos dientes artificiales se habla y come perfectamente sin causar molestia ni estorbo al que los usa. Se practican todas las operaciones propias del arte dentario así como se reforman toda clase de dentaduras.
Extracción de dientes y muelas sin dolor, nuevo procedimiento. 69

CALLE DE SAN NICOLAS NUM. 35, PRINCIPAL, PALMA
PRECIOS ECONÓMICOS

Mediante certificado de pobreza de las Alcaldias se harán gratis las operaciones de cirugía dental que sean necesarias.

En la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.
En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, croms. y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañaos
Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

BANCO MILITAR Y DE COMERCIO

MADRID

CAPITAL SOCIAL 4.250.000 PESETAS

Consejo de Administración

PRESIDENTE. . . **Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez,** *ex Ministro de la Corona, Diputado á Cortes y Abogado.*
VICEPRESIDENTE . **Sr. D. Pedro de Novo y Colson,** *Iniciador del Banco Militar.*
VOCAL SECRETARIO. **Sr. D. Ramón Auñón y Villalón,** *Capitán de navío y Diputado á Cortes.*
VOCALES. **Excmo. Sr. D. Angel Aznar y Butigieg,** *General de Brigada y Diputado á Cortes.*
Sr. D. Diego Fernández Arias, *Director de la «Correspondencia Militar».*
Excmo. Sr. D. Antonio Ferratjes. *Marqués de Mont-Roig, Diputado á Cortes.*
Sr. D. Luis Fernández de Cañedo, *Banquero en Madrid.*
Sr. D. Ramón Casuso y Sánchez, *Comerciante en Santander.*
Sr. D. José María Amieva, *Banquero en Santander.*

Suscripción pública de 40.000 Acciones Preferentes, de 25 pesetas cada una, Serie A. amortizables con primas en 25 años.

Las **40.000 Acciones** de la **Serie A** serán amortizables en 25 años, á partir del segundo posterior al de su emisión, en la forma que determinan sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla: 36

Amortización de acciones durante los 25 años

25	Acciones amortizadas	en	**5.000**	pesetas	**125.000**
22	id.	id. en	**1.000**	—	**25.000**
25	id.	id. en	**400**	—	**10.000**
125	id.	id. en	**250**	—	**31.250**
250	id.	id. en	**125**	—	**31.250**
9.550	id.	id. en	**50**	—	**477.500**
30.000	id.	id. en	**25**	—	**750.000**
40.000					**1.450.000**

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES EN CASA DE LOS SRES. MARTINEZ Y PLANAS.

TODO EL MUNDO IMPRESOR

REVOLUCIÓN TOPOGRÁFICA, TODO EL MUNDO IMPRESOR SIN APRENDIZAGE, CON LA NUEVA IMPRENTA

—«MIGNON»—

MATERIAL DE ESTA IMPRENTA: 100 Letras (en metal extra-duro galvanizado) surtidas, para la composición de tarjetas de visita, membretes, sobres, etc. Puntuación y Espacios.—1 Componedor de 2 líneas.—1 Almohadilla.—1 Botella de tinta.—1 Pinzas.—1 Espaciador para la tinta.—Todo junto va puesto dentro una elegante caja de madera fina barnizada con sus correspondientes divisiones y que puede figurar como adorno sobre cualquier mesa de Escritorio.

Precios de esta «Imprenta» { **Con 200 Letras y componedor de tres líneas, PESETAS 8'50**
Regular: PESETAS 6. 22

TODO EL MUNDO IMPRESOR

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

PARA San Juan de Puerto Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta **Joven Matias** admite un resto de carga á flete.—Informarán D. Mateo Bonet,—Rayo, Santa Catalina, ó los Sres. Mulet y Bosch. 91

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 50

HERNAN PEREZ DEL PULGAR

y

LAS GUERRAS DE GRANADA

Ligeros apuntes sobre la vida y hechos hazañosos de este caudillo

POR

D. Francisco de Paula Villa-Real y Valdivia

Precio 6 pesetas

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.
En esta imprenta informarán. 45

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
AGRADABLE — INFALIBLE
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ 5

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert